

SISTEMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

Los ancianos sacan sus cuentas

Al cierre del mes de enero a las 58 unidades de la provincia vinculadas al Sistema de Atención a la Familia asistía el 69 por ciento de los censados

Xiomara Alsina Martínez

Ya Francisco González Vázquez contó, peso a peso, lo que le cuesta adquirir los alimentos del día, él es uno de los incorporados al Sistema de Atención a la Familia (SAF) en la unidad La Reforma, de Trinidad, pero desde el inicio de la Tarea Ordenamiento dejó de asistir: “El consumo del mes subió a 700 y a veces 800 pesos —se lamenta—, pero mi chequera es de 1 528; tengo que comprar medicamentos, de vez en cuando, me gusta tomarme un helado y para todo no alcanza”.

José Pablo López es otro trinitario jubilado que decidió mantener su inscripción en uno de los nueve SAF que existen en el sureño municipio: “Estoy asistiendo al centro hace más de un año, el servicio es bueno, el menú es bastante completo —dice—, esta es de las medidas que el país necesitaba implementar, es verdad que hay que planificarse, pero las personas requieren tiempo para adaptarse”.

Sin embargo, Héctor Pérez es un discapacitado que asegura que solo puede acudir al SAF en días alternos, él vive con su mamá ya jubilada y una hermana enferma: “La chequera de mi madre es de unos 1 700 pesos y, aparte, tenemos una ayuda de 250, pero cuando sumo lo que cuesta diario la comida para tres, son casi 70 pesos y no podemos tener ese gasto”.

LOS PRECIOS ALTOS BAJAN LA ASISTENCIA

Desde el instante mismo en que el país puso en práctica la nueva lista de precios para el sector de la Gastronomía, muchos de los vinculados a los 58 SAF de la provincia dejaron de acudir en busca de sus alimentos. Antes de enero del 2021 los productos eran subsidiados y el costo por cada comida estaba en el orden de uno o dos pesos, pero alrededor del 35 por ciento de los inscritos se quedan en casa.

Para Rafael Vera Chaviano, segundo administrador del SAF La Reforma, de Trinidad, la mayoría de los que no acuden son jubilados, que no tienen la prestación de la asistencia social para cubrir estos gastos. Tampoco en Yaguajay la situación varía, pues al decir de Orelvis García Mujica, administrador en la unidad La Diana, de 47 comensales solo asiste el 52 por ciento y los que lo hacen no compran todos los productos.

Criterios similares se reciben de Lién

Remintería, trabajadora del SAF El Varela, en el norte de la provincia, cuando expresa que los que van a comprar sus alimentos no se quejan de la oferta, ni de la calidad, sino de los altos precios. “Aquí no se obliga a nadie a llevarse todo, por eso hacemos el menú el día anterior. Los aseguramientos no son un problema, recibimos mortadella roja y novel, además de pollo y cerdo, estos dos últimos se ofertan los miércoles y sábado, el resto de los días variamos con picadillos, embutidos, pescado, croquetas y huevo. Tampoco faltan condimentos, tenemos salsa de tomate, cebolla y del organopónico traemos el resto, además de las verduras”.

SANCTI SPÍRITUS NO ES LA EXCEPCIÓN

En la unidad El Recreo, una de las que funcionan como SAF en la ciudad cabecera provincial, Rafael Díaz González, un jubilado de 83 años, explica que es fundador del programa. “Yo no dejo de venir, aunque ahora es otro sistema, uno solicita y paga la comida antes, la calidad es buena, pero la variedad no tanto, mantenemos casi los mismos platos de cuando esto era subsidiado. Antes lo llevaba todo, ahora, si no quiero algo, no lo compro. Yo gano 1 528 pesos y estoy tratando de que me alcance el dinero, porque además compro los mandados en la bodega que también hay que pagarlos caros”.

Durante el primer mes del ordenamiento monetario, Leonardo Montero Obregón, administrador del SAF de El Recreo, ha estado atento a las opiniones de los clientes. “Buscamos



Rafael Díaz, un jubilado de 83 años, asegura que él se mantiene asistiendo, aunque reconoce que los precios están altos. /Fotos: Vicente Brito

variantes y diseñamos el menú de la semana, con unos siete surtidos: arroz, potaje o caldo, vianda y el plato fuerte, pero tratamos de tener alimentos opcionales como refresco, dulce, pan, yogur y café para completar las más de 2 100 kilocalorías que ellos necesitan por día”.

Servidas sobre la mesa están las múltiples opiniones acerca del SAF. Bien lo sabe José González Álvarez, especialista integral de este programa en la provincia, cuando expresa: “De conjunto con los Trabajadores Sociales y demás técnicos vinculados a la actividad, desarrollamos un estudio socioeconómico con todas las personas que se asientaron en los 58 centros durante el mes de enero (más del 30 por ciento de las 2 045 que conforman la plantilla actual), en el que se detectaron cinco casos con dificultades para asumir los gastos de sus alimentos, los cuales ya reciben una ayuda económica”.

Ariel Fernández Martín, director del Grupo Empresarial de Comercio, reitera que, aunque diariamente se evalúa el programa no se han podido variar mucho los precios, debido al

costo de los alimentos mayoristas, los cuales permanecen altos, sobre todo los cárnicos, los granos y los lácteos. “Es cierto que los SAF no están diseñados para generar utilidades, pero tampoco pueden arrastrar pérdidas”, apuntó.

“En este programa no tenemos incluidas embarazadas —reitera Ariel—, pero sí enfermos con padecimientos crónicos que continúan recibiendo, además, su canasta familiar y en los casos que lo requieren, las dietas médicas. Las madres con hijos pequeños incorporadas a nuestras unidades deben asumir el pago de los alimentos con su propio salario, al igual que los matrimonios que tienen una sola chequera en su hogar”.

Durante el año precedente muchas unidades del SAF recibieron mejoras constructivas, aunque en ese sentido es preciso continuar, porque las condiciones de algunas no son las mejores y eso incide en la calidad del servicio. Según afirma Julio Collado, director de la Empresa Municipal de Gastronomía en Sancti Spíritus, están trabajando en el establecimiento Mariana Grajales y hasta que no se concluyan las acciones, las personas vinculadas al mismo se atienden en el restaurante El Conquistador. También en La Espirituana, El Siboney y Banao se hicieron trabajos de remozamiento con mejoras en las áreas de cocción de los alimentos.

Por la importancia de este programa y, sobre todo, por lo que significa mantenerlo vivo para asegurar la calidad de vida y el bienestar de las personas adultas, Teresa Amarelle Boué, miembro del Consejo de Estado y Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas, en su más reciente visita a la provincia, señalaba: “Sabemos que hay personas vulnerables, pero se están analizado caso a caso, aquí nadie va a quedar desamparado y no se trata de una consigna, sino de una premisa del país”.

ALMUERZO		Sistema de Atención a la Familia		COMIDA		
ARROZ BLANCO	180g	2.00	OFERTA	ARROZ BLANCO	180g	2.00
SOPA "PESCADO"	250g	2.00		SOPA "PESCADO"	250g	2.00
REVOLTILLO CON EMBUTIDO	70g	1.00		PICADILLO	80g	4.00
YOGURT	222ml	1.20		ENSALADA DE LECHUGA	70g	1.00
CAFÉ	20ml	1.20				
PAN	Unidad	1.00				

El menú se confecciona con anterioridad para que el asistenciado se planifique mejor.

Trámites del Minint mantienen los mismos precios

Delia Proenza Barzaga

Las gestiones relacionadas con la Licencia de Conducción, el registro de vehículos, migratorias y del Carné de Identidad mantienen el mismo precio que se cobraba hasta el 31 de diciembre del 2020.

Según confirmó a este medio de prensa la teniente coronel Milvia Remírez López, jefa del Órgano Integral de Trámites en la provincia de Sancti Spíritus, la única modificación consiste en que, en el caso del pasaporte, en lugar de cobrarse en CUC actualmente se cobra en pesos cubanos, pero por las mismas cuantías

que regían antes de la implementación de la Tarea Ordenamiento. “En las unidades de Correos se expenden los sellos correspondientes, de denominaciones altas, como los de 1 000 y 500 pesos, para que resulte más factible el pago”, apuntó.

En cuanto al Carné de Identidad, el importe continúa siendo de 25 pesos cubanos a la hora de solicitar dicho documento, aseveró Remírez López, quien dio a conocer, además, que desde el pasado 25 de enero en la provincia de Sancti Spíritus se comenzó a implementar el procedimiento para la expedición de la Tarjeta de Menor en su nuevo formato. A partir de ahora el documen-

to, dijo, estará confeccionado a base de policarbonato, el mismo material empleado en el Carné de Identidad, y tendrá, al igual que antes, un valor de 5 pesos.

Agregó, asimismo, que el tradicional librito rojo expedido hace poco ante los nuevos nacimientos conservará su valor, en tanto los niños nacidos a partir de la citada fecha recibirán el documento en su nuevo formato, de mayor perdurabilidad y al que será obligatorio incorporar, al cumplir los 12 años, la foto de su titular.

“Los nacidos a partir del lunes 25 de enero ya tienen realizado el trámite para adquirir dicha tarjeta,

que a diferencia de la anterior no se entregará de manera inmediata, sino en un plazo de siete días como mínimo, y hasta de un mes si el nacimiento se produjera en instituciones hospitalarias fuera de la cabecera provincial”, declaró la jefa del Órgano Integral de Trámites.

También se mantienen, dijo, idénticos precios para la renovación, el duplicado y la conversión de la Licencia de Conducción, en todos los casos por cada una de las categorías; así como para la expedición de nueva categoría y prórroga del permiso de aprendizaje.

Tocante a los impuestos sobre documentos del Registro de Vehí-

culos, la propia fuente significó que mantienen, de igual forma, los importes anteriores, con una diferencia sustancial entre los dos grupos establecidos: en el No.1 entidades estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, organizaciones y asociaciones, y personas naturales residentes permanentes en territorio nacional; y en el No. 2 sucursales, agentes y oficinas de representación de personas jurídicas extranjeras radicadas en el territorio nacional, así como personas naturales no residentes permanentes en suelo cubano.